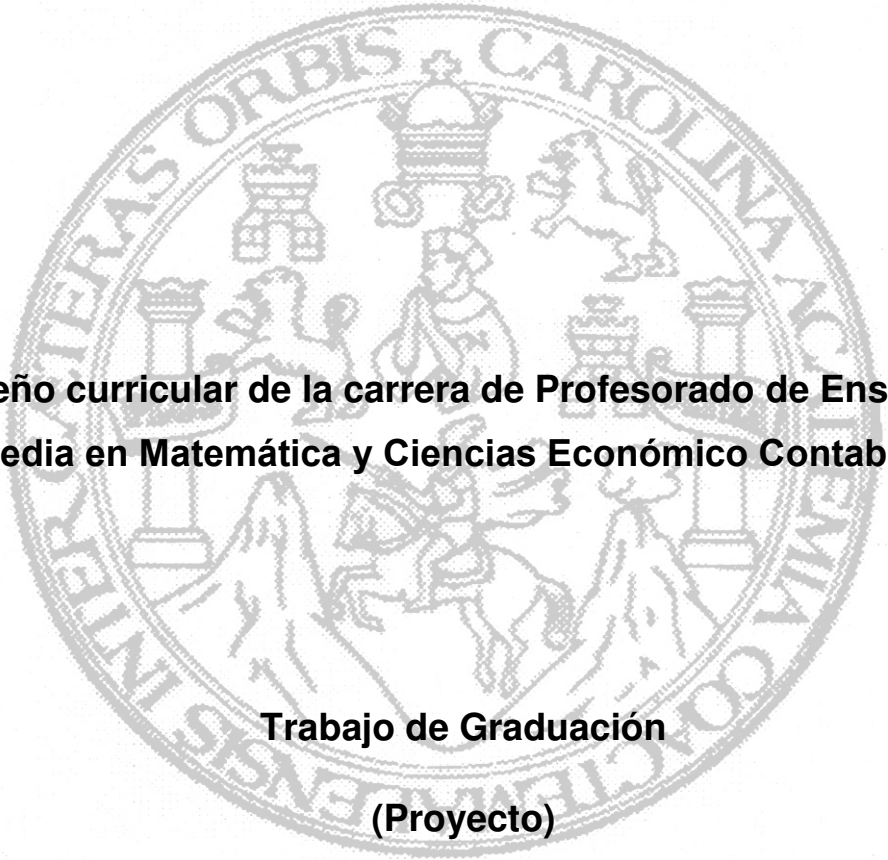


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**“Diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza
Media en Matemática y Ciencias Económico Contables”**

**Trabajo de Graduación
(Proyecto)**

MÁRILYN TATIANA SALGUERO ROLDÁN

CHQUIMULA, GUATEMALA, FEBRERO 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**“Diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza
Media en Matemática y Ciencias Económico Contables”**

**Trabajo de Graduación
(Proyecto)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo directivo

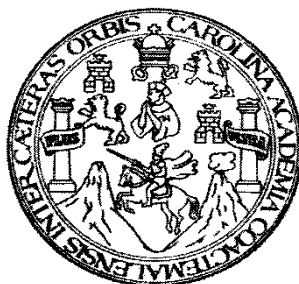
Por:

MÁRILYN TATIANA SALGUERO ROLDÁN

**Al conferírsele el grado académico de Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa**

CHIQUEMULA, GUATEMALA, FEBRERO 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**RECTOR
LIC. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO**

Presidente:	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	M.Sc. José Leonidas Ortega Alvarado
Representante de Profesores:	Lic. Zoot. Mario Roberto Suchini Ramírez
Representante de Graduandos:	Lic. Zoot. Oscar Augusto Guevara Paz
Representante de Estudiantes:	Br. Heidy Jeaneth Martínez Cuestas
Representante de Estudiantes:	Br. Otoniel Sagastume Escobar
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordon
Coordinador de Carrera:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	Licda. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretario:	Lic. Balvino Chacón Pérez
Vocal:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes de Cordón

**JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE TRABAJO
DE GRADUACIÓN**

Presidenta:	Licda. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretaria:	Licda. Corina Aracely Coronado López
Vocal:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes de Cordón

(Únicamente la autora es responsable del contenido, originalidad, autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en el presente trabajo de graduación)

Chiquimula, 07 de enero de 2015

Señores

Miembros del Consejo Directivo

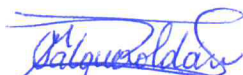
Centro Universitario de Oriente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores

En cumplimiento con lo establecido en los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Oriente, presento ante ustedes, el trabajo de graduación titulado “**Diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables**”, esto como requisito previo a optar al título profesional de Pedagogía en el grado académico de Licenciatura.

Atentamente



PEM Marilyn Tatiana Salguero Roldán

Carné: 200843868



Chiquimula, 23 de Julio de 2014..

Maestro
Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Director Centro Universitario de Oriente

Señor Director:

En virtud de haber figurado como asesora de Trabajos de Graduación en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de este Centro Universitario, procedí a revisar las enmiendas sugeridas por la terna evaluadora, previo a la publicación del informe final titulado "DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES", elaborado por la estudiante **MÁRILYN TATIANA SALGUERO ROLDÁN**.

Después de incorporar las recomendaciones sugeridas por el tribunal que practicó el Examen Especial de Graduación; en mi opinión, el Trabajo de Graduación realizado por la estudiante Salguero Roldán, cumple con los requisitos formales exigidos por la Carrera de Pedagogía, del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo al Señor Director, se acepte como requisito parcial previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Claudia Verónica Pérez Aguirre de Cetino
ASESORA

c.c. Archivo

COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 26 de noviembre de dos mil catorce. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: “Diseño curricular de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemáticas y Ciencias Económico Contables” que para optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, presenta la estudiante Márllyn Tatiana Salguero Roldán. - - - - -

PROVIDENCIA: PED-85/2014

Siendo que en opinión de esta Coordinación, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Edwin Belando Rivera Roque
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo

D-TG-P-002/2015

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó la estudiante **MÁRILYN TATIANA SALGUERO ROLDÁN** titulado **“DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES”**, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación**, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a cinco de febrero de dos mil quince.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera

**DIRECTOR
CUNORI - USAC**



c.c. Archivo

NWGC/ars

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Faro de luz que irradia a los cuatro puntos cardinales de la República el saber, por hacer de mí una profesional que ha desarrollado diversas capacidades para transformar la forma de pensamiento de las futuras generaciones.

A CUNORI

Por albergarme durante toda mi carrera académica y hacer de mí, una mejor profesional.

Al M.A. Edwin Rivera

Por apoyarme y brindarme parte de sus conocimientos académicos, en pro de mi formación profesional.

A los docentes de Pedagogía de CUNORI

Que me formaron durante todo el proceso me brindaron sus conocimientos y apoyo incondicional.

A la Licda. Claudia Pérez

Por brindarme su amistad y asesorarme en este proyecto incondicionalmente, así como en el transcurso de mi carrera profesional.

A M.A. Nora Karina del Cid

Por asesorarme en este proyecto para realizarlo con eficiencia.

DEDICATORIA

A DIOS

Por darme la sabiduría, entendimiento, fuerza, valor y humildad para alcanzar mis sueños y permitirme llegar hasta donde estoy.

A MI ESPOSO

Osmar René de Mata de la Cruz por apoyarme en realizar este sueño y darme ánimo y comprensión en el transcurso de la carrera.

A MIS PADRES

Amílcar Salguero y Maritza Roldán por estar siempre junto a mí y apoyarme.

A MIS HERMANOS

Cárol Rocío, Vivian Gabriela y Amílcar Eduardo Salguero Roldán por apoyarme incondicionalmente.

A MI TÍA ANA RUTH SALGUERO

Por apoyarme siempre incondicionalmente y estar cuando la necesitaba, por darme ánimo y confiar en mí.

A MI ABUELO

Rubén Salguero por ser mi ejemplo para alcanzar mis metas.

A LA LICDA. CLAUDIA PÉREZ

Por tomarse el tiempo y dedicación en enseñarme y ser mi guía y asesora, además de ser una docente, mi amiga

RESUMEN

La enseñanza de las Matemáticas y las Finanzas en el medio educativo actual cada vez demanda de una mejor preparación profesional del docente, en aras de fortalecer la formación integral del estudiantado; en ello, la construcción de un currículo adecuado juega un papel muy importante, por cuanto la selección de los cursos o asignaturas deben estar orientadas a un enfoque holístico.

De la intención descrita anteriormente nace la inquietud por sentar las bases para la integración del diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables, cuya importancia radica en el hecho de que para la comunidad chiquimulteca y de la región oriental del país, y por la situación actual, el Ministerio de Educación requiere profesionales especializados en un área para poder impartir docencia.

Actualmente, y en lo que a educación superior respecta, es necesario contar con profesionales especializados por cada área y sub-área de estudio, ya que la sociedad actual es competitiva. Los profesionales egresados del Centro Universitario de Oriente, como sede regional representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien es el máximo ente de la educación superior en el país, deben ser competitivos y exitosos, y para lograrlo, se debe cumplir con el perfil de egreso creado en este diseño.

Respondiendo a la demanda socio educativa actual, se trazó como objetivo general: Diseñar el proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables con el fin de entregarle a la sociedad guatemalteca, profesionales especializados en el área de Matemática y Ciencias Contables; como objetivos específicos: a. Proponer un perfil de egreso e ingreso para los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables, b. Establecer el pensum de estudios

que presente los cursos para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables. c. Elaborar la red curricular para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Diseño curricular	3
1.2 Currículo	3
1.3 Áreas curriculares	3
1.4 Crédito	4
1.5 Enfoque curricular	4
1.6 Tipos de enfoque curricular	4
1.6.1 Enfoque psicologista	4
1.6.2 Enfoque academicista o intelectualista	5
1.6.3 Enfoque tecnológico	6
1.6.4 Enfoque dialéctico	6
1.6.5 Enfoque holístico	7
1.7 Red curricular	8
1.8 Curso	8
1.9 Ejes curriculares	8
1.10 Ejes longitudinales	8
1.11 Ejes transversales	9
1.12 Paradigma	9
1.13 Perfil de egreso	9
1.14 Perfil de ingreso	10
1.15 Revisión curricular	10
1.16 Readecuación curricular	10
1.17 Reestructura curricular	10
1.18 Reforma curricular	11
1.19 Transformación curricular	11

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Reseña Histórica	12
2.2 Diagnóstico	14
<i>2.2.1 Situación interna del Centro Universitario de Oriente</i>	<i>16</i>
<i>2.2.2 Análisis prospectivo</i>	<i>17</i>
<i>2.2.3 Estudio de la demanda profesional</i>	<i>18</i>
2.3 Base filosófica	19
2.4 Base legal	20
2.5 Fines de la unidad académica	21
2.6 Visión, misión, objetivos y políticas del Centro Universitario de Oriente	21
2.7 Estructura organizacional	24
<i>2.7.1 Organigrama</i>	<i>25</i>

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Objetivos	26
<i>3.1.1 Objetivo general</i>	<i>26</i>
<i>3.1.2 Objetivos específicos</i>	<i>26</i>
3.2 Plan de intervención	27

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Enfoque curricular holístico	32
4.2 Perfil de ingreso	39
4.3 Perfil de egreso	40
4.4 Pensum de estudios	41
4.5 Red curricular	43
4.6 Créditos	44
4.7 Descripción de cursos	44
4.8 Capacitación y actualización	52

4.9 Organismo regulador del currículo	53
4.10 Instrumentos reguladores	53
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
APÉNDICES	59

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Inscripción de alumnos de PEM en Pedagogía del año 2007 al 2013	16
Cuadro 2	Plan de intervención	27
Cuadro 3	Descripción de elementos del enfoque holístico	33
Cuadro 4	Pensum de estudios	41
Cuadro 5	Descripción de cursos	44

INTRODUCCIÓN

La elaboración de diseños curriculares implica la puesta en práctica de varios elementos de orden técnico y metodológico que inician desde planear la estructura que tendrá el plan de estudios, partiendo de las necesidades del estudiante, hasta conseguir una formación integral y el logro de un perfil académico.

Para realizar un diseño curricular, es necesario partir de lo que se desea alcanzar, es decir, del perfil de egreso que se pretende lograr, luego continuar con la red o malla curricular, la cual contiene todos los cursos con sus respectivos créditos, para poder realizar una red curricular de manera más rápida, se puede utilizar una matriz, ésta sirve para conocer la relación que existe entre cada curso o materia. Asimismo se deben detallar y describir los cursos de formación docente que se deberán impartir para que los educandos vayan adquiriendo a través de los semestres cursados.

El presente informe, es el resultado de la elaboración del diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables, basado en competencias que los y las estudiantes deben adquirir en esta rama del conocimiento, mismas que han sido establecidas por el Ministerio de Educación; es así como el documento que contiene el diseño curricular en el presente informe, consta de cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I, conformado por el Marco Conceptual, en el que se detallan todos los conceptos y definiciones que fueron útiles durante el proceso y que fundamentan el trabajo realizado.

Capítulo II, Marco Referencial en él se detallan los antecedentes de la institución el cual incluye la reseña histórica del centro y el diagnóstico. Asimismo incluye el marco legal y administrativo en el que se encuentra la base filosófica y legal, los fines de la unidad académica y la estructura organizacional del centro.

Capítulo III, comprendido por el de Plan de Intervención, el cual describe los pasos a seguir, actividades a realizar, recursos a utilizar, etc. durante el proceso.

Capítulo IV Resultados, en él se detalla el marco académico, el cual describe, en este caso, el enfoque curricular holístico, establece el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, así mismo el penso de estudio, la red curricular, describen los cursos, capacitación y actualización; asimismo incluye el marco de desarrollo curricular que comprende el organismo regulador del currículo y los instrumentos reguladores. Continuando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y finalizando con los apéndices.

Se considera el contenido de este informe, como un aporte valioso para la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente para el Centro Universitario de Oriente, institución rectora de la educación superior en el departamento, con lo cual se espera mejorar los perfiles profesionales y laborales de la región, para fortalecer la calidad en el sistema educativo nacional.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Diseño curricular

“Es una metodología que cuenta con una serie de pasos, organizados y estructurados, con el fin de conformar el currículum” (Gil, 2007).

1.2 Currículum

“Es el conjunto de sujetos, procesos y elementos interactuando entre sí para desarrollar una educación de calidad” (Del Cid, 2011, p. 8).

El currículum se puede entender como un conjunto de elementos y procesos que se desarrollan para alcanzar competencias de aprendizaje.

1.3 Áreas curriculares

“Son campos afines de conocimiento que se constituyen en cursos con unidades funcionales, dentro de su ámbito en relación con otros campos curriculares” (Del Cid, 2011, p. 4).

Lo anterior se refiere a cada una de las materias o cursos que deben llevarse durante la carrera de estudio.

Las áreas curriculares se clasifican en social, cuando los cursos se relacionan a personas, tecnológica, incluye los cursos prácticos, humanística, los cursos que tienen que ver con enseñanza y científica, incluye las ciencias puras (Del Cid, 2011, p. 4).

1.4 Crédito

“Es una unidad de medida del trabajo efectuado por los estudiantes para aprobar una asignatura” (Del Cid, 2011, p. 7).

Un crédito, en las clases teóricas, es igual a una hora y en las clases prácticas, dos horas hacen un crédito por semana durante un semestre.

1.5 Enfoque Curricular

“Constituye la fundamentación teórica que se adopta o adapta en determinado sistema educativo para organizar internamente los elementos y factores constituyentes del currículo” (Del Cid, 2011, p. 9).

1.6 Tipos de enfoque curricular

Hay diferentes tipos de enfoque, cada uno con su propia metodología, orientación de contenidos, enfoque de evaluación y objetivos que pretende alcanzar.

1.6.1 Enfoque psicologista

Este enfoque se centra en el análisis psicológico del individuo. De acuerdo con la conducta y personalidad de cada individuo. Trata que se trabaje, sustentando las necesidades e intereses de los estudiantes, de una manera dinámica, creativa y participativa para que éste se sienta a gusto.

Los objetivos de aprendizaje se plantean en términos de habilidades y actitudes que fomenten el potencial del alumno para que éstos desarrollen sus destrezas.

Los contenidos que deben impartirse en este enfoque, haciendo énfasis en los valores, actitudes y destrezas y la metodología a utilizar debe ser aquella que estimule estrategias activas en el estudiante y que respeten su ritmo e intereses.

Se puede ver en este enfoque que se hace referencia a todo lo conductual del estudiante, el docente debe ser activo, creativo, dinámico y aceptar la participación del estudiante ya que esto ayudará en su desarrollo individual, mientras que el estudiante debe tener autoconocimiento, informarse por otros medios y ser integral. La forma de evaluar debe ser de tal manera que se verifique el crecimiento y desarrollo integral en el estudiante (Ramos, 2011).

1.6.2 Enfoque academicista o intelectualista

Este enfoque, como su nombre lo dice, se refiere a impartir contenidos sistematizados, es más formal, poco flexible y tradicional. Se encarga únicamente de los conocimientos conceptuales en el estudiante.

Los objetivos que plantea son en cuanto al desarrollo intelectual de los estudiantes, busca contenidos conceptuales como teorías, datos, definiciones, etc.

La metodología que emplea es tradicional, tipo clases magistrales, lecturas, conferencias y todo tipo de metodología formal; el docente únicamente posee, domina y se encarga de transmitir conocimientos, el estudiante se caracteriza por ser agente pasivo en el proceso y se encarga de recibir toda la información brindada por el docente.

La forma de evaluar es objetiva, debe medir el contenido impartido, asimilado y acumulado en cada individuo (Ramos, 2011).

1.6.3 Enfoque tecnológico

En este enfoque se trata de enseñar de una manera instruccional, el encargado de instruir es el docente y es de mucha importancia que utilice recursos, medios o multimedios adecuados para que el proceso sea exitoso y los estudiantes asimilen los conocimientos transmitidos eficazmente.

Se deben establecer objetivos que planteen conductas observables, los contenidos deben plantear medios y recursos tecnológicos que servirán para la transmisión de conocimientos. En cuanto a sus metodologías, son poco flexibles y usa procedimientos de autoaprendizaje.

El docente debe tener la capacidad cognitiva de percibir lo que el otro individuo, en este caso el estudiante, siente. Asimismo debe conocer su medio para adaptar los recursos y transmitir los contenidos, mientras que el estudiante es pasivo y receptor de toda la información brindada por el docente (Ramos, 2011).

1.6.4 Enfoque dialéctico

Este enfoque enfatiza principalmente en que es el estudiante el generador de su propio conocimiento a través de la praxis, o sea en base a la experiencia.

Aquí el alumno plantea sus objetivos de aprendizaje mientras el docente únicamente supervisa, juntos integran procesos de interacción y transformación social, estos deben orientarse al desarrollo crítico reflexivo

y surgen en el proceso de acción- reflexión. Los contenidos se dan mediante la reflexión y la acción de la búsqueda de soluciones a los problemas de la cultura cotidiana.

El estudiante toma el papel principal en este enfoque y debe estar dispuesto al compromiso. La evaluación debe ser constante, activa y en busca de la evaluación formativa (Ramos, 2011).

1.6.5 Enfoque holístico

Según, Del Cid (2011), Es la visión de cómo se concibe el aprendizaje, lo que implica una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente.

Este enfoque concibe al estudiante como un ser humano integral, incorpora experiencias de aprendizaje con el desarrollo de competencias y permite la vinculación permanente con las dimensiones socioeconómicas, culturales, ambientales y éticas (Del Cid, 2011, p. 4).

Por su parte, Wernicke (1994), refiere que el holismo considera en el ser humano cinco planos de igual importancia: el físico, el biológico, el emocional, el intelectual y el espiritual; son puntos de mira de los distintos niveles de interacción humana, que de lo más profundo a lo más superficial incluyen desde las necesidades básicas de todo ser vivo hasta sus conductas.

La palabra "holismo" proviene del griego holo, que significa entero, completo. El holismo, como movimiento educativo y terapéutico, se interesa por la interrelación entre todos los planos mencionados y su influencia recíproca. El holista interactúa en forma global, también desde los roles educativo o terapéutico (Wernicke, 1994).

1.7 Red curricular

Es una representación gráfica o mapeo, que indica la interrelación que existe entre los cursos que conforman el pensum (penso) de estudios, en términos de continuidad, secuencia y simultaneidad (Del Cid, 2011, p. 14).

La red curricular pretende sistematizar el trabajo de selección de contenidos, minimizando la pérdida de tiempo, haciendo más eficiente el trabajo de los involucrados.

1.8 Curso

“Es una unidad básica que permite organizar el proceso educativo, en el cual las competencias y la forma de entrega de la docencia deben ser coherentes” (Del Cid, 2011, p. 8)

1.9 Ejes curriculares

“Son actividades formativas e informativas que dan soporte a las diversas áreas que forman el pensum (penso) de estudios” (Del Cid, 2011, p. 8).

1.10 Ejes longitudinales

“Constituyen temas paralelos a las áreas curriculares, se evidencian únicamente cuando están dando la información pertinente, constituyen ejes largos y cortos dependiendo la información que se debe dar a lo largo del pensum (penso), en algunos casos son requisitos para dar paso a otro eje longitudinal. En otros casos solo son informativos, para la formación del conocimiento general del estudiante” (Del Cid, 2011, p. 9).

1.11 Ejes transversales

“Constituyen temas recurrentes no paralelos a las áreas curriculares, sino transversales a ellas, están presentes a lo largo de una carrera, como contenido de un curso. Proporcionan un vínculo con la realidad social. Son temas formativos” (Del Cid, 2011, p. 9).

1.12 Paradigma

“Conjunto de formas que sirven de modelo” (Del Cid, 2011, p. 13).

Un paradigma es un patrón o modelo a seguir, el cual puede cambiar en cuanto a la evolución y al desarrollo social de acuerdo a las necesidades que la comunidad tenga.

1.13 Perfil de egreso

“Descripción de competencias que debe saber utilizar el profesional en su desempeño laboral” (Del Cid, 2011, p. 13).

“Especifica el conjunto de competencias que deberá desarrollar el alumno durante el proceso educativo, así como los rasgos principales del contexto del desempeño profesional. Debe incluir sectores sociales productivos donde se insertará el ejercicio profesional, ámbitos de intervención profesional, necesidades o problemas que colaborarán a satisfacer en el sector social y productivo correspondiente, funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado y competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas” (Ayala, et al., 2007).

1.14 Perfil de ingreso

Describe la estructura de rasgos académicos y psicológicos que debe tener un aspirante para ingresar al programa educativo, deberá incluir aprendizajes terminales adquiridos en el nivel medio superior en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes así como atributos como valores, intereses y aptitudes (Ayala, et al., 2007).

1.15 Revisión curricular

La realiza el profesor o los profesores del curso, porque implica directamente la revisión de los fundamentos teórico-prácticos del programa del curso; ésta es aprobada por las autoridades responsables de la carrera. En este nivel no se cambia el nombre de los cursos ni se integran ni se eliminan cursos (Del Cid, 2012, pp. 6).

1.16 Readecuación curricular

Es realizada por una comisión formada por profesionales de las diversas áreas, fases o departamentos, implica el análisis del penso (pensum) de la carrera, cambio de cursos, integrar o eliminar curso. En este nivel se requiere de una investigación curricular que fundamente la viabilidad y factibilidad de la readecuación curricular. Se debe trabajar la capacitación y actualización con todo el personal involucrado que debe saber qué atribuciones asumirá de acuerdo con el penso readecuado (Del Cid, 2012, pp. 7).

1.17 Reestructura curricular

Es realizada por la unidad académica, (facultad, escuela o centro regional) porque implica el análisis del plan de estudios, de todas las carreras que ofrece

la unidad académica. Este nivel requiere una investigación curricular que fundamente la viabilidad y factibilidad de la reestructura curricular. Se debe trabajar la capacitación y actualización con todo el personal de la unidad académica pues deben saber qué atribuciones asumirán de acuerdo al currículo reestructurado (Del Cid, 2012, pp. 9).

1.18 Reforma curricular

La realiza la institución, en este caso la Universidad de San Carlos de Guatemala. Involucra a todas las unidades académicas que la conforman (Del Cid, 2012, pp. 10).

1.19 Transformación curricular

Es realizada por todos los niveles educativos de un país (Del Cid, 2012, pp. 11).

Una transformación curricular se da cuando se pretende dar un cambio completo al sistema educativo desde la educación preprimaria hasta la educación superior.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Reseña histórica

La Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- fue fundada el 31 de enero de 1676; en esa época se impartían las carreras de Derecho Civil y Derecho Canónico, Medicina, Filosofía y Teología, así como docencia de lenguas indígenas.

Luego de más de 300 años, la Universidad cuenta con 42 carreras del nivel técnico, 99 de licenciatura, 36 profesorados, 24 especializaciones, 35 maestrías y seis doctorados. Actualmente atiende alrededor de 200,000 estudiantes en 20 centros universitarios, 10 facultades, ocho escuelas y dos institutos.

En los últimos años la Universidad de San Carlos de Guatemala ha apoyado los esfuerzos de las unidades académicas para lograr la acreditación de los planes de estudio; en la actualidad están acreditadas internacionalmente 12 carreras y varias, en proceso de acreditación.

Orientada hacia una política de puertas abiertas, la USAC ofrece diferentes programas, tanto para estudiantes universitarios como para el público en general, mediante el Programa de Cursos Libres Universitarios, cursos de la Dirección General de Extensión y el Programa de Educación Continua, para profesionales graduados.

Los procedimientos de pago de matrícula, asignación de cursos y otros se realizan en línea; esto facilita efectuarlos en cualquier hora y lugar.

El Centro Universitario de Oriente -CUNORI- fue fundado en 1977 en la ciudad de Chiquimula, como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde entonces atiende a la población estudiantil, sectores productivos y comunidades e instituciones del área de influencia.

A partir del año de su fundación, esta unidad académica ofrece carreras a nivel técnico; en 1988 se amplió el servicio con carreras de licenciatura; de maestría en 2001 y en 2011 dio inicio la primera cohorte de doctorado en Derecho. También, ofrece diplomados y cursos cortos, según lo determinen las necesidades de la comunidad.

Además de los proyectos educativos, realiza funciones de investigación, extensión y servicio, las cuales se ejecutan por medio del programa de Ejercicio Profesional Supervisado de cada carrera; actividad asesorada por los docentes.

Para cumplir con las funciones de extensión y servicio, el Centro ha establecido convenios con instituciones del ámbito nacional e internacional, para ejecutar diversos proyectos educativos. Con el apoyo de la organización Visión Mundial se creó la carrera Gerencia en Desarrollo Comunitario, con el propósito de formar profesionales del área rural, cuya responsabilidad es la gestión del desarrollo de sus comunidades. Este proyecto tiene cobertura nacional y en la región del triffinio, pues se atienden las necesidades educativas de Honduras y El Salvador.

El Consejo Superior Universitario acordó, en el punto sexto, inciso 6.1 del acta No. 23-2006, en la sesión celebrada el cuatro de octubre de dos mil seis; que todas las extensiones y secciones de cualquier unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala deberán ser administradas por los centros regionales, conforme a su área de influencia, a partir del ciclo

académico 2007. En atención a dicho acuerdo se procedió a la inscripción estudiantil de primer ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, que hasta el 2006 eran administradas por la Facultad de Humanidades.

La inscripción de estudiantes en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa ha sido un éxito que rebasó las expectativas de las autoridades del CUNORI.

Se abrieron tres sedes: en Zacapa (45 estudiantes inscritos), en Esquipulas (57 estudiantes inscritos) y en Chiquimula (97 estudiantes inscritos). En total, para el año 2007 se inscribieron 199 estudiantes; eso prueba que la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía ha tenido aceptación en el área de influencia de CUNORI.

Las autoridades municipales de Zacapa y Esquipulas, así como la población en general, han visto con beneplácito la apertura de la sede del Centro Universitario de Oriente en sus respectivos lugares.

Además, se tiene la expectativa de que el CUNORI, en un futuro cercano, ofrecerá otras carreras que diversificarán las especialidades del profesorado en enseñanza media.

2.2. Diagnóstico

El Centro Universitario de Oriente se encuentra ubicado en la Región III de la República de Guatemala, que comprende los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Izabal y El progreso. Es la única institución de educación superior asentada en la región nororiental, que cuenta con su propia infraestructura, diseñada y planificada para cumplir con los requisitos de calidad exigidos por las normas internacionales en esta materia. El Centro Universitario de Oriente

funciona en la finca El Zapotillo, zona 5, Chiquimula. Cuenta con dos edificios de tres pisos, en los cuales dispone de laboratorios con equipo moderno para realizar prácticas de química, biología, suelos, bromatología, sanidad animal y las de técnico de apicultura y cómputo.

Actualmente el Centro Universitario de Oriente cuenta con las siguientes carreras:

- ✓ Agronomía
- ✓ Zootecnia
- ✓ Licenciatura en Administración de Empresas
- ✓ Técnico en Administración de Empresas (Plan diario y fin de semana)
- ✓ Ingeniería en Administración de Tierras
- ✓ Ingeniería en Gestión Ambiental
- ✓ Ingeniería Civil
- ✓ Ingeniería en Sistemas
- ✓ Ingeniería Industrial
- ✓ Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
- ✓ Ingeniería en Administración de Tierras
- ✓ Médico y Cirujano
- ✓ Contaduría Pública y Auditoría
- ✓ Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
- ✓ Profesorado en Pedagogía en Ciencias Naturales con Orientación Ambiental
- ✓ Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ✓ Periodismo Profesional, Locución Profesional
- ✓ Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

La demanda estudiantil para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa se ha incrementado año con año. En el

siguiente cuadro se presenta la cantidad de estudiantes inscritos en cada extensión del CUNORI.

Cuadro 1. Inscripción de alumnos de PEM en Pedagogía del año 2007 al 2013

Sede	Alumnos inscritos						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Chiquimula	97	303	292	368	383	503	494
Esquipulas	57	52	73	104	104	103	105
Zacapa	45	75	119	183	227	246	201
Total	199	430	484	655	714	852	800

Fuente: Control Académico CUNORI –USAC-

2.2.1 Situación interna del Centro Universitario de Oriente

El Centro Universitario de Oriente no es ajeno a la problemática de la Universidad de San Carlos de Guatemala; sin embargo, la mística de trabajo de su personal y la cultura organizacional es positiva. Esto le ha permitido lograr un desarrollo sin precedentes, pues sin un incremento sustancial en el presupuesto asignado, ha cuadruplicado el número de estudiantes y las carreras atendidas.

En la actualidad ha aumentado la población inscrita; eso evidencia que los estudiantes prefieren la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente el Centro Universitario de Oriente, posiblemente porque las opciones de instituciones privadas (Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Panamericana, Universidad Galileo, Universidad Rural y otras) son onerosas; la colegiatura de algunas de ellas superan los Q700.00 mensuales. Además, las condiciones físicas y ambientales de esos centros de educación superior carecen de laboratorios, bibliotecas, equipos audiovisuales, etc., en vista de que en la mayoría operan en establecimientos que fueron diseñados para estudiantes de primaria y secundaria.

En términos generales, el CUNORI posee liderazgo en el área de influencia y se evidencia en los registros de inscripción durante sus 37 años de funcionamiento. En las carreras de plan fin de semana, principalmente en Pedagogía, se ha incrementado de manera significativa la población del centro.

2.2.2. Análisis prospectivo

La experiencia prueba que la formación profesional universitaria en la región, principalmente la de profesor de enseñanza media especializado en un área, responde a las exigencias de una economía en reestructuración. Estas se refieren a que todos los centros educativos de nivel medio, cuenten con profesores especializados en cada área del conocimiento, con el objetivo de brindar educación de calidad y aprendizajes significativos basados en competencias.

Con la variación de las condiciones que establece el Ministerio de Educación, las universidades han sido incapaces de adaptarse a los cambios con la rapidez necesaria. La reestructuración de los programas curriculares es el medio apropiado para incorporar a los sectores más vulnerables de la sociedad, en busca de proporcionar oportunidades para mejorar la formación y promover el desarrollo de habilidades y nuevas actitudes en los graduados del nivel medio.

La Universidad debe propiciar que la concientización sobre la educación sea prioritaria para la sociedad guatemalteca, especialmente en el área de influencia, porque la educación es el mejor medio para lograr cambios conceptuales, actitudinales y procedimentales en las personas.

A partir de los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación, mediante la implementación de un nuevo currículo para el ciclo diversificado, se plantea el reto de contar con docentes especializados en cada disciplina.

Al mismo tiempo, la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- exige, cada vez más, que los docentes satisfaga las expectativas y cumpla con los requerimientos de profesionalización planteados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-.

2.2.3 Estudio de demanda profesional

Se estima conveniente para la Región III de Guatemala, que incluye los departamentos de Chiquimula, Izabal y El Progreso, la creación de carreras de grado que preparen profesionales en el ámbito educativo. El profesor en Pedagogía especializado en un área tiene un vasto campo en el ejercicio de su profesión, ya sea individualmente, en instituciones de carácter estatal, organismos nacionales e internacionales o en empresas privadas. Por ello es necesario que las universidades desarrollen carreras que impulsen la educación; principalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal del país.

El educador, como investigador y como profesional formado en un área específica, constituye un sector emergente con posibilidades laborales y profesionales en los próximos años.

No se trata de un profesional especializado en un área, sino de un profesor o profesora con capacidad de participar en proyectos educativos cuyo objetivo sea brindar, al estudiantado y a la sociedad, conocimientos con base en el desarrollo de competencias y conseguir mayor integración de los individuos y organizaciones del entorno.

El Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía, especializado en un área, tiene la oportunidad de laborar en el sector educativo tradicional, es decir, como

profesor en algún establecimiento de enseñanza media, así como en organizaciones públicas y privadas dedicadas al mejoramiento de la educación.

El Centro Universitario de Oriente propone este proyecto curricular de carreras de Pedagogía especializadas en un área específica; en busca de incidir de manera permanente y profunda en la sociedad guatemalteca. Pues son los docentes, junto a los padres de familia, los actores principales de la transmisión de valores y conocimientos que sustentan la convivencia de los seres humanos.

2. 3 Base filosófica

La Constitución Política de la República de Guatemala establece, en su sección quinta, artículo 82: “La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales”.

La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Decreto No. 325) desarrolla los preceptos constitucionales y establece como fin fundamental, en el artículo 2, “elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República conservando, promoviendo y defendiendo la cultura y el saber científico”.

Es fundamental el contenido del artículo 4 del mismo cuerpo de ley, que establece, “cuando lo estime conveniente o sea requerido para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura”.

En complementación al desarrollo de los preceptos constitucionales que la regulan, el estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el artículo 3 preceptúa, “colaborará con el estudio de los problemas nacionales que merezcan su consideración y en aquellos otros que sea requerida”.

2.4 Base legal

La Universidad de San Carlos, está regida por la máxima ley de Guatemala que es la Constitución Política de la República, la cual en su artículo 82 reza:

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la Educación Profesional Universitaria Estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los Estatutos y Reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

En la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Decreto número 325, en su artículo 4º.

Cuando lo estime conveniente, o sea requerida para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura.

2.5 Fines de la unidad académica

Formar profesionales altamente calificados en diversas carreras, para satisfacer las necesidades de educación superior demandadas por la sociedad nororiental de Guatemala.

Contribuir, en forma especial, al planteamiento, estudio y solución de los problemas regionales, mediante sus programas de investigación científica, filosófica y técnica, en procura de fortalecer el conocimiento para beneficio de la nación.

Fomentar el desarrollo sostenido y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la región, mediante la promoción y ejecución de actividades sociales técnicas y científicas. Cultivar relaciones de cooperación con asociaciones e instituciones que desarrollan labores de promoción del desarrollo comunitario, dando prioridad de atención a los grupos sociales marginados.

Vincular las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria de CUNORI, con todas las entidades nacionales e internacionales, para mantener un constante intercambio de información y actualización de los procesos de formación profesional.

2.6 Visión, misión, objetivos y políticas del Centro Universitario de Oriente

2.6.1 Visión

Ser la Universidad estatal del Nor Oriente de Guatemala, cuyo fin fundamental sea elevar el nivel espiritual de los habitantes de la región, mediante la profesionalización del recurso humano en las diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, orientando los programas de docencia,

investigación y extensión universitaria hacia el logro de la excelencia académica como factor de desarrollo.

2.6.2 Misión

Somos una institución con cultura democrática, rectora de la educación superior en el área del Nor oriente y responsable de contribuir al desarrollo y solución de los problemas socioeconómicos, mediante la creación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.6.3 Objetivos estratégicos o institucionales

a) Docencia

Formar profesionales con excelencia académica en diversas áreas del conocimiento, para satisfacer las necesidades de educación superior demandadas por la sociedad guatemalteca y responder a los cambios globales mediante sus funciones.

b) Extensión y servicio

Planificar, promocionar y ejecutar actividades científicas, técnicas, socio-culturales y deportivas para fomentar el desarrollo sostenible y el mejoramiento de calidad de vida de la población.

c) Liderazgo

Ejercer el liderazgo institucional, para alcanzar efectividad en las relaciones de cooperación con entidades nacionales e internaciones.

Adecuar la estructura organizacional del centro, así como la gestión eficiente y eficaz de los recursos, para lograr el desarrollo institucional y el mejoramiento continuo, sostenido y solidario.

Políticas

a) Política de docencia

Formar profesionales con alto nivel académico, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y sensibilidad social, que les permitan desarrollar la profesión con eficiencia y eficacia para el desarrollo sostenible de la naturaleza y la sociedad de la región nororiental y el país.

b) Política de investigación

Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación que promuevan el desarrollo regional, mediante la generación y validación de conocimientos y tecnología aplicada, que permitan elaborar propuestas de solución a problemas regionales y nacionales. La investigación se concibe como un eje importante del proceso de formación profesional y realimentación de los procesos de docencia y extensión.

c) Política de extensión y servicio universitario

Vincular el quehacer del Centro, por medio de la ejecución de planes, programas y proyectos de extensión y servicio, como mecanismo de proyección social en la región, lo cual constituye el principal enlace institucional con las comunidades y la población en general.

d) Política de liderazgo Institucional

Pretende que el centro universitario sea líder en el ámbito académico, científico, social y político en el oriente del país, mediante la participación activa en la búsqueda de soluciones a la problemática social.

e) Política de administración

Busca promover el desarrollo integral del Centro Universitario de Oriente por medio de la planificación, organización, dirección y control eficiente y eficaz de los recursos humanos, físicos y financieros.

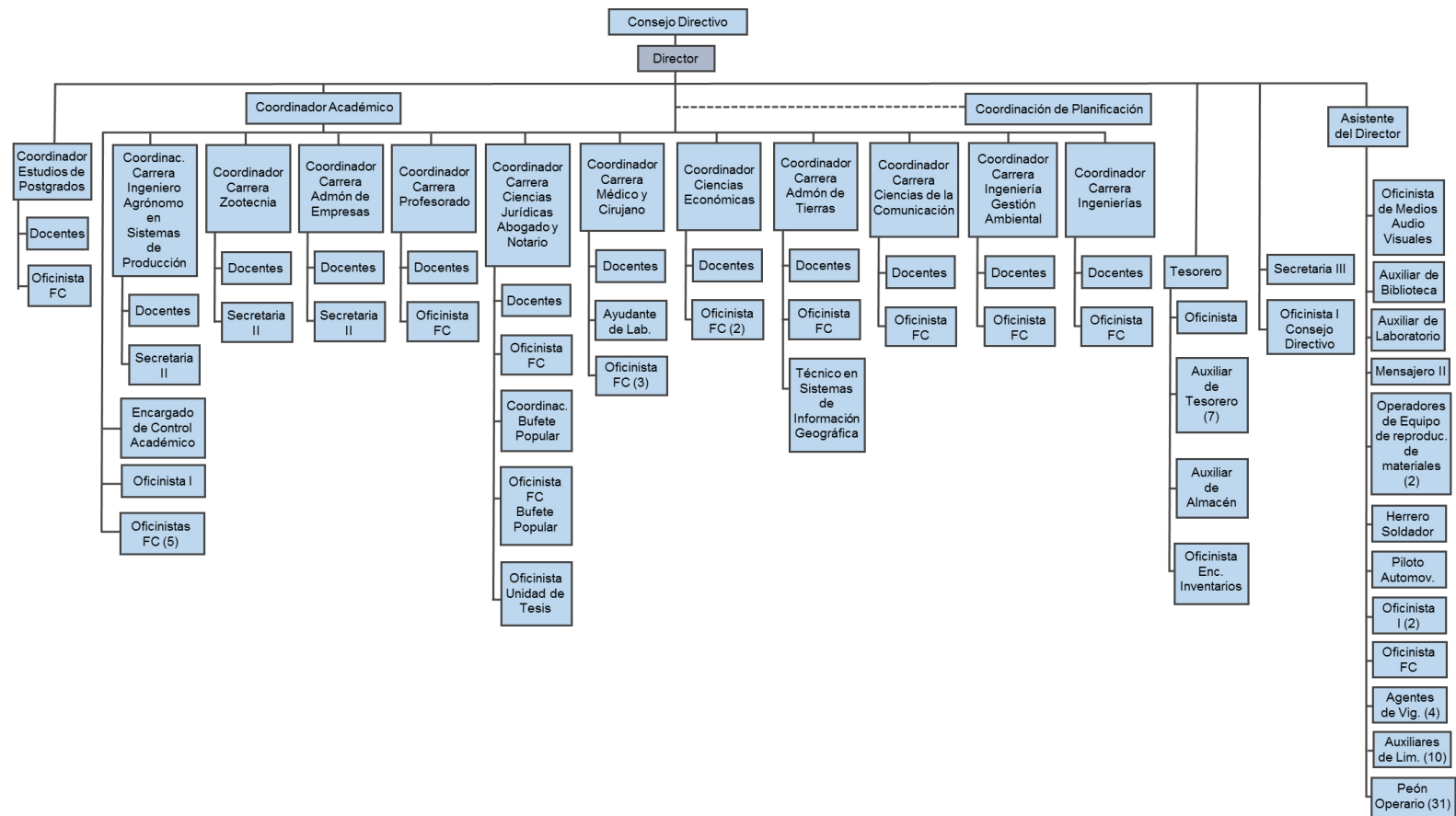
2.7 Estructura organizacional

Según información brindada por la Coordinación Académica del Centro Universitario de Oriente, la máxima autoridad en la Universidad de San Carlos de Guatemala la ejerce el Consejo Superior Universitario, sus atribuciones y deberes están contenidos en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en particular en lo establecido en el Artículo 24 de dicha Ley. El Rector es el representante legal de la Universidad; ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El Consejo directivo de CUNORI es el máximo órgano de dirección del Centro, sus atribuciones y deberes están enmarcados en el Reglamento General de Centros Universitarios. El director es la autoridad responsable de ejecutar y hacer cumplir las disposiciones del Consejo Directivo: le corresponde la administración y representación de la Unidad Académica, sus atribuciones y deberes están contenidos en el reglamento mencionado.

2.7.1 Organigrama

Figura 1: Organigrama de CUNORI



Fuente: Salguero García, A. (2011).

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Objetivos

3.1.1 *Objetivo general*

Diseñar el proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables con el fin de entregarle a la sociedad guatemalteca, profesionales especializados en el área de Matemática y ciencias contables.

3.1.2 *Objetivos específicos*

- a. Proponer un perfil de egreso e ingreso para los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables.
- b. Establecer el penso de estudios que presente los cursos para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables.
- c. Elaborar la red curricular para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables.

3.2 Plan de intervención

Cuadro 2: Plan de intervención

Resultados deseados	Metas	Actividades	Fuente de información	Técnica	Recursos	Temporiza- ción
Realizados los antecedentes del proyecto	✓ Recolectar la información para actualizar la Reseña Histórica del Centro Universitario de Oriente	✓ Recabar información, solicitando información actualizada a diferentes dependencias del Centro, para reformular y reconstruir la reseña histórica	✓ Oficinas administrativas de CUNORI ✓ Coordinación de carrera de Pedagogía ✓ Informes de graduación de años anteriores, de CUNORI. ✓ 91 docentes	✓ Investigación	✓ Personal administrativo de CUNORI ✓ Informes encontrados en biblioteca de CUNORI	Mes de Agosto 2013
	✓ Elaborar el diagnóstico del proyecto	✓ Realizar encuestas a docentes de nivel medio ✓ Realizar encuestas a estudiantes del ciclo diversificado.	✓ 2000 estudiantes	✓ Entrevista ✓ Encuesta	✓ Docentes ✓ Directores ✓ Estudiantes ✓ Fotocopias de encuestas	Mes de agosto y septiembre 2013

		✓ Realizar encuestas a directores de establecimientos que tengan nivel diversificado.	✓ 25 directores			
	✓ Efectuar estudio para determinar la demanda profesional del proyecto.	✓ Realizar encuestas y/o entrevistas necesarias para recabar información de mercado sobre la demanda hacia el proyecto	✓ Alumnos y alumnas de centros educativos públicos y privados de los diferentes municipios del departamento de Chiquimula, que cuenten con ciclo de educación diversificada.	✓ Entrevista ✓ Encuesta	✓ Fotocopias de encuestas y de entrevistas ✓ Alumnos encuestados	Septiembre 2013
	✓ Organizar el análisis de los resultados del marco y su	✓ Recabar información para organizarla y	✓ Constitución Política de la República de Guatemala	✓ Investigación ✓ Recopilación de información	✓ Biblioteca de CUNORI ✓ Coordinación Académica de	Septiembre 2013

✓ Estructurado el marco legal y administrativo	base filosófica.	formar el marco legal y administrativo y su base filosófica	✓ Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala ✓ Reglamento de Centros Regionales Universitarios		CUNORI	
	✓ Recopilar los fines de la unidad académica	✓ Fines del CUNORI, misión y visión	✓ Coordinación Académica de CUNORI	✓ Recopilación de información	✓ Secretaria de Unidad Académica de CUNORI	Septiembre 2013
	✓ Actualizar estructura organizacional	✓ Organigrama del CUNORI.	✓ Dirección de CUNORI	✓ Entrevista	✓ Secretaria de Dirección de CUNORI	Septiembre 2013
	✓ Establecer el enfoque curricular	✓ Enfoque curricular Holístico	✓ Libro de texto ✓ Entrevistas con docentes universitarios ✓ Estudiantes	✓ Investigación ✓ Entrevistas	✓ Textos ✓ Docentes	
✓ Concretado el marco académico	✓ Definir el perfil de	✓ Definición del perfil de ingreso de	✓ Entrevista al Coordinador de la	✓ Investigación documental y de	✓ Estudiantes	✓ Octubre 2013

	ingreso	los estudiantes.	Carrera	campo.		
✓	Definir el perfil de egreso	✓ Definición del perfil de egreso de los estudiantes	✓ División de desarrollo académico, departamento de asesoría y orientación curricular	✓ Investigación documental	✓ Coordinador	✓ Octubre 2013
✓	Estructurar el penso de estudios	✓ Estructurar el penso de estudios de la carrera propuesta			✓ Normativo de DAOC	✓ Octubre 2013
✓	Diseñar red curricular	✓ Elaboración de la red curricular			✓ Evaluación de elementos	✓ Octubre y Noviembre 2013
✓	Describir los créditos, cursos y capacitación y actualización	✓ Nomenclatura, código del curso, nombre y requisitos del curso.			✓ Evaluación de procesos	✓ Octubre y noviembre 2013
✓	Indicar organismos reguladores	✓ Establecer el ente regulador	✓ Reglamento general de los Centros		✓ Director y Coordinador Académico de CUNORI	
✓	Incorporar los				✓ Coordinador de la	

✓ Definido el marco de desarrollo curricular	instrumentos reguladores		Regionales Universitarios, de la Universidad de San Carlos.		carrera de Pedagogía ✓ Reglamentos	✓ Noviembre 2013
--	--------------------------	--	---	--	---------------------------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Enfoque curricular holístico

Pretende que el estudiante aprenda por experiencia propia, de esta manera su aprendizaje será significativo y alcanzará las competencias planteadas.

Este enfoque es integral porque busca el aprendizaje del estudiante en todas las áreas, para que éste tenga amplitud de conocimiento y por ende de su cultura.

En el enfoque holístico hay un interés real por el estudiante, el docente se preocupa por el aprendizaje de éste y orienta de una manera adecuada la enseñanza para que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea eficaz ya que el objetivo primordial es que el estudiante logre el desarrollo de competencias que le permitan la vinculación permanente con todas las áreas de su entorno.

Con este enfoque se tiene la visión de enseñar de una manera motivadora y flexible, olvidando la educación tradicional. Pretende llevar la teoría aprendida a la práctica y tener un compromiso con la sociedad para poder dar posibles soluciones a problemas sociales. Asimismo pretende formar alumnos capaces de resolver problemas, con competencias que les ayuden a desenvolverse de la mejor manera en la vida cotidiana tanto profesional como personal.

Cuadro 3: Descripción de elementos del enfoque holístico

Sujeto, elemento o proceso	Descripción
Estudiante	Se descarta que el estudiante sea un simple receptor de conocimientos. El estudiante es un sujeto activo, responsable de su propio proceso de aprendizaje que construye un proceso que le permite explorar, seleccionar, organizar y transformar la información y referentes que recibe de diversas fuentes, para encontrar las relaciones entre esta información, sus conocimientos previos y problemas que debe resolver. Pero también construye o reconstruye los saberes de su grupo cultural, por medio de la exploración, el descubrimiento, la creatividad, la sumatoria de experiencias y la reflexión. Además, el estudiante debe interiorizar el aprendizaje como un proceso flexible y continuo que no se limita al aula o al proceso de formación escolar.
Docente	El docente se convierte en un orientador y facilitador del proceso y se enfoca en el diseño de los medios y experiencias de aprendizaje para los estudiantes. Para ello estudia, diseña y pone en práctica los métodos y estrategias más efectivos para el desarrollo integral del estudiante. El docente se compromete con el éxito de cada estudiante y deja atrás el criterio de definir en forma unilateral la dirección del aprendizaje, porque comprende que el estudiante es un ser activo y responsable de su proceso educativo. Por consiguiente, debe propiciar un clima de interacción, de aceptación y respeto a los conocimientos y experiencias

	previas del educando. El docente acepta que el estudiante es resultado de un proceso de construcción social, por lo que buscará y encontrará parte de los contenidos del proceso en los constructos elaborados por el estudiante. La función del docente es tratar de enlazar los procesos formativos con el saber colectivo culturalmente organizado, eso significa que el docente debe guiar, definir y explicitar los procesos por seguir además, plantear actividades para facilitar el aprendizaje y el desarrollo progresivo de las competencias.
Competencias	La competencia es un planteamiento acerca de la capacidad individual demostrada para ejecutar de manera integral los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan solucionar una situación particular, con base en motivaciones y en una disposición de saber y aprender. Las competencias están definidas por el perfil de egreso, que se constituye con la suma de los saberes conceptuales procedimentales y actitudinales que el estudiante debe haber adquirido al finalizar la carrera. Las competencias otorgan un sentido de unidad, esto significa que los elementos del conocimiento tienen sentido en función de la totalidad. Debe considerarse que la competencia obedece al contexto y que genera la formación que permite al educando desarrollarse en su ambiente laboral y profesional. La competencia debe ser pertinente y buscará la efectividad, es decir, el logro de resultados concretos. El desarrollo de las competencias debe ser gradual e integral

	de manera que el estudiante vaya alcanzándolas en forma progresiva. Si bien debe propiciarse el pensamiento reflexivo, el análisis, la síntesis y la definición de causas y efectos, debe enfatizarse en el desarrollo de habilidades para hacer y ser. La obtención de conocimientos es relevante, pero debe enfatizarse en la forma como se aplican esos conocimientos de una manera reflexiva y analítica.
Fundamentos teórico prácticos	Se entenderá como la acumulación de experiencias y resultados de investigación que se definen en los distintos niveles de planificación y que servirán para desarrollar las competencias. Conforman el conjunto de saberes que se constituyen en los medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales de forma articulada. Los contenidos conceptuales se refieren a los principios, leyes, categorías, hechos y datos; los procedimentales se refieren a la aplicación metodológica que desarrolla y fortalece habilidades que garantizan un eficaz y eficiente desempeño; y los actitudinales se refieren al fomento de valores y actitudes profesionales, unido al saber convivir y saber emprender. Los fundamentos teórico-prácticos se organizan en programas de estudio flexibles, diversificados y articulados a la problemática social.
Metodología	El desarrollo de competencias debe considerar la articulación de la vida social y económica que plantea metodologías novedosas y creativas, que sean flexibles, dinámicas y

	colaborativas, pero que tengan un significado en el ser y hacer del estudiante dentro del contexto en que se desenvuelve. La metodología se fundamenta en el método blanco, para desarrollar estudiantes competentes. Se deberán plantear estrategias didácticas para que el estudiante juegue un papel activo, que le permita descubrir el conocimiento por sí mismo, con el desarrollo de proyectos, la solución de problemas reales, que abarquen los fundamentos teórico-prácticos de todos los cursos del ciclo en un solo trabajo académico y otras técnicas que faciliten la integración a un contexto dinámico e imprevisible que el educando debe enfrentar de manera creativa e innovadora y de auto desarrollo. Además se le deben proveer herramientas para apropiarse de una cultura de aprendizaje continuo. Se debe asumir una innovación metodológica, didáctica y actitudinal, que promueva la participación, cooperación y estimule el pensar del estudiante, en la medida en que se construye el conocimiento junto al docente, formar un estudiante que aprenda a aprender con actitud crítica y capacidad de responder y actuar ante la realidad social
Contexto Social	El contexto social es un aspecto determinante en el currículo se persigue que el estudiante responda a este y a la vez contribuya al desarrollo social por medio de su práctica como estudiante y como profesional. Se parte de la clara necesidad de establecer que los conocimientos obtenidos en las aulas sean transferidos a los contextos en los que se realiza la práctica profesional. Así se establece la posibilidad de orientar las acciones educativas en función de las características del contexto.

	Se evidencia la necesidad de que el estudiante desarrolle la aptitud para adaptarse a los continuos cambios que se dan en el contexto o incluso a transitar en diferentes contextos que se le presenten en el futuro. Para ello el estudiante debe percibir y comprender el medio donde se desarrolla y la forma como la profesión puede incidir en los distintos escenarios que visualice. A partir de que el docente contribuye a enlazar los procesos que el estudiante ha ido construyendo con base en el saber colectivo culturalmente organizado al que ha tenido acceso, se estará validando la necesidad de corresponder al contexto de manera determinante en su proceso formativo. Desde este planteamiento el estudiante logra articular conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, que le permiten responder a los problemas de la realidad.
Recursos	Los recursos no solo son los medios para estimular el desarrollo del estudiante, son los instrumentos que facilitan el aprendizaje y la inserción del estudiante al contexto en el que se desenvuelve. Por consiguiente, el currículo debe fortalecerse proporcionando o facilitando el acceso a los recursos materiales, tecnológicos, financieros y humanos que garanticen el éxito de la estructura curricular y la implementación del enfoque planteado.
	Es un proceso que permite determinar en qué se debe innovar y qué debe permanecer. La evaluación de los indicadores de logro para el desarrollo de las competencias consiste en

Evaluación	establecer las diferencias entre lo que se ha alcanzado en términos de aprendizaje y en estándares mínimos de desempeño aceptable. Desde esta perspectiva, la evaluación está orientada hacia el desarrollo de aptitudes y atributos personales preestablecidos en un perfil de egreso. El logro de esas aptitudes y atributos, permite validar el diseño curricular y su aplicación efectiva; asimismo, preparar a los futuros profesionales a insertarse en el contexto laboral, lo cual es cultivable y evaluable dentro del proceso educativo. La evaluación curricular debe ser sistemática para ir solventando aquellas dificultades y lograr con ello el progreso de un enfoque curricular válido y confiable. Permite determinar periódicamente los espacios, emergentes, operantes y decadentes del currículo.
------------	---

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Perfil de ingreso

Características deseables para el ingreso a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contable.

Las competencias que debe poseer el aspirante a estudiar la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables, son las siguientes:

- Conocimientos generales actualizados sobre la situación social-educativa de la región Oriental y nacional.
- Visión general sobre aspectos interculturales de la región Oriental y nacional.
- Critica positivamente a las autoridades gubernamentales en los ámbitos municipal, departamental y nacional.
- Observa y escucha a las personas con quienes convive.
- Practica la lectura como un medio de comunicación.
- Aplica en la vida cotidiana los principios básicos de matemática y contabilidad para la resolución de los problemas económicos y financieros.
- Expresa sus ideas correctamente y sin dificultad en forma oral y escrita, observando las normativas de la comunicación.
- Ejecuta el trabajo en equipo, respetando los criterios interculturales e interdisciplinarios.
- Es sensible ante la problemática educativa y socioeconómica de la región.
- Identifica las necesidades sociales de los sectores vulnerables, promoviendo proyectos de desarrollo comunitario.
- Define el campo de su vocación, ejerciendo liderazgo en su ámbito social.
- Buenas relaciones interpersonales con compromiso y responsabilidad social.

4.3 Perfil de egreso

El perfil de egreso de los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, está constituido por los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que le permiten el desempeño efectivo en el ámbito profesional.

A continuación se presentan los perfiles de egreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Ciencias Económico Contables, los cuales se plantean en competencias.

- Posee conocimientos científicos relacionados a los principios matemáticos, contables y de desarrollo local que le permiten su participación en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, así como el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, para incidir en la toma de decisiones con respecto al desarrollo local y guatemalteco.
- Formula, ejecuta y evalúa con fundamentos científicos, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, que responden a las necesidades y problemas de la población guatemalteca.
- Promueve y orienta con fundamento teórico y técnico, procesos de gestión del desarrollo, en el ámbito local, departamental, nacional e internacional, que permite el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía activa.

- Posee conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de matemática y contabilidad, que le permiten la administración efectiva de los recursos institucionales, basado en la toma de decisiones acertadas para el desarrollo social.
- Posee y aplica conocimientos teóricos y metodológicos sobre sistematización de experiencias de la práctica profesional, que le permiten actualizar, profundizar y enriquecer su formación y ejercicio profesional, en el marco de una sociedad en permanente cambio.

4.4 Pensum de estudio

Cuadro 4. Pensum de estudios

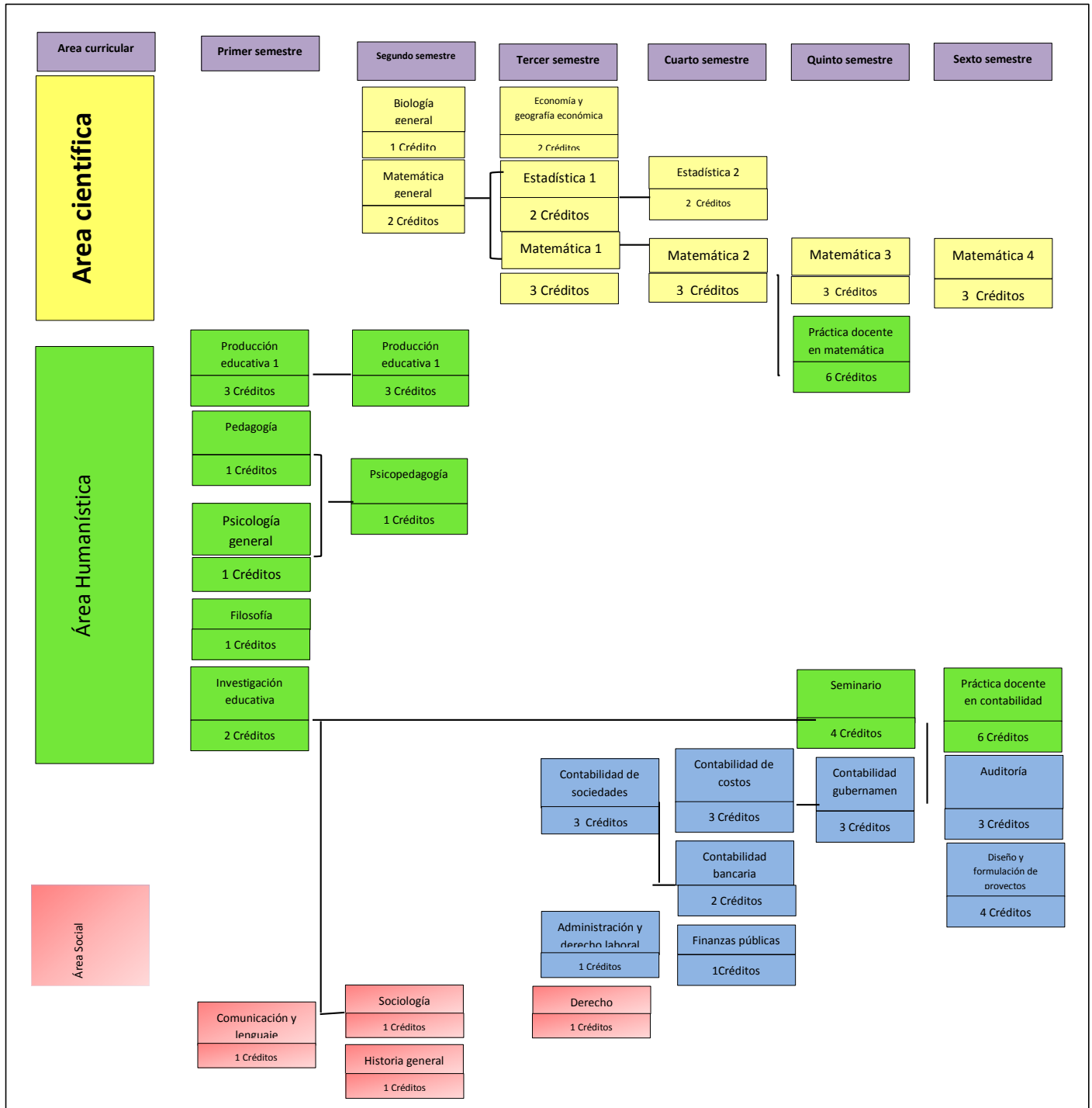
Código	Créditos	Nombre del curso	Requisito
		Primer semestre	
00	1	Filosofía	Ninguno
01	1	Pedagogía	Ninguno
02	1	Psicología general	Ninguno
03	1	Comunicación y lenguaje	Ninguno
04	2	Investigación educativa	Ninguno
05	3	Producción educativa 1	Ninguno
		Segundo Semestre	
06	2	Matemática general	Ninguno
07	1	Psicopedagogía	01-02
08	1	Biología general	Ninguno
09	1	Historia general	Ninguno
10	1	Sociología	04
11	3	Producción educativa 2	05
		Tercer Semestre	
27	3	Matemática 1	06
28	2	Estadística 1	Ninguno
29	3	Contabilidad de sociedades	Ninguno
30	1	Derecho	Ninguno
31	1	Administración y derecho laboral	Ninguno
32	2	Economía y geografía económica	Ninguno
		Cuarto Semestre	
33	3	Matemática 2	27

34	2	Estadística 2	28
35	3	Contabilidad de costos	29
36	2	Contabilidad bancaria	29
37	1	Finanzas públicas	Ninguno
		Quinto Semestre	
38	3	Matemática 3	33
39	4	Seminario	04
40	3	Contabilidad gubernamental	35
41	6	Práctica docente de matemática	33
		Sexto Semestre	
42	3	Matemática 4	38
43	3	Auditoria	40
44	4	Diseño y formulación de proyectos	Ninguno
45	6	Práctica docente de contabilidad	40

Fuente: elaboración propia.

4.5 Red curricular

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-
RED CURRICULAR DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y
CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLE



4.6 Créditos

El penso está organizado en treinta y un cursos distribuidos en seis ciclos con un total de setenta y tres créditos quedando de la siguiente manera:

- 9 Cursos de carácter científico.....21 créditos
- 8 Cursos de carácter tecnológico.....20 créditos
- 4 Cursos de carácter social..... 4 créditos
- 10 Cursos de carácter humanístico.....28 créditos
- Total de créditos.....73 créditos**

4.7 Descripción de cursos

Cuadro 5: Descripción de cursos

Nombre del curso	Descripción del curso
00. Filosofía	En este curso se desarrollará la caracterización de la Filosofía de la educación. Problemática sobre las categorías pedagógicas: educador - educando y comunidades educativas. Concepciones filosóficas y sus implicaciones educativas en relación a la administración de las escuelas, empresas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hace una introducción al estudio de la Filosofía. Nociones fundamentales sobre teoría del conocimiento. Ética, estética, antropología filosófica, filosofía y Sociedad, lógica
01. Pedagogía	El hecho educativo, sus elementos y factores, estudios histórico del mismo, sujetos y fines de la educación, proceso evolutivo socio cultural en los diferentes momentos históricos.

	Fundamentación teórica de la educación a la luz de los aportes de los grandes pedagogos. Conocimiento y Análisis de los modelos pedagógicos representativos. Fundamentos de la historia de la Educación en Guatemala desde la época colonial hasta nuestros días. Hechos relevantes y trascendentes en el desarrollo de la educación de Guatemala, Pedagogía para la paz. La educación en el proceso de paz. El proceso de Reforma Educativa. La educación para el desarrollo sostenible. Políticas y estrategias educativas para el desarrollo.
02. Psicología general	Estudia el comportamiento y los fenómenos psíquicos en la forma en que se manifiestan en las personas. Se prescinde de particularidades individuales, que son estudiadas por ramas especiales de la psicología y del estudio de la personalidad. También incluyen en el ámbito de la psicología general los intentos de explicación teórica del conjunto de los procesos psíquicos. Incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca un estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en las etapas de la vida humana.
03. Comunicación y lenguaje	La importancia de este curso radica en el conocimiento de todos los elementos que intervienen en la comunicación y los procesos gramaticales de la lengua. El propósito es de fortalecer una relación adecuada en los

	diferentes ámbitos de la sociedad.
04. Investigación educativa	Este curso pretende que el estudiante aplique la metodología y las técnicas de la investigación para la educación. Elabora bosquejos, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.
05. Producción educativa 1	Formar al estudiante en diferentes aspectos generales tales como Educación, Productividad, Producción y sus factores, Desarrollo Educacional, Desarrollo Humano, calificaciones y monitoreo de actividades en el centro escolar, aprendizaje, planificación y evaluación del aprendizaje y elaboración de material didáctico; para lograr el fortalecimiento de los perfiles de egreso de los estudiantes y poder encaminarlos a la aplicación del proceso administrativo y así poder contribuir con el desarrollo y la educación de Guatemala en todos los niveles.
06. Matemática general	Este curso pretende desarrollar habilidades y destrezas de la matemática en los estudiantes para conocimiento y resolución de operaciones básicas de su ámbito.
07. Psicopedagogía	Este curso proporciona al estudiante el conocimiento de una serie de recursos psicológicos para resolver problemas del aprendizaje: orientación en los intereses, motivaciones y desarrollo de capacidades que el alumno necesita como persona, como

	ciudadano, creando con ello una actitud de tolerancia y respeto como esquema de comportamiento en el desempeño de su profesión.
08. Biología general	Curso preparatorio para descubrir al estudiante el conocimiento de las ciencias biológicas y el método científico aplicado a ellas, propiciando el desarrollo de destrezas de observación, que le permitan un análisis objetivo y un juicio crítico de los fenómenos biológicos que ocurren en la naturaleza y los provocados por el hombre. El curso incluye como contenido: Bases moleculares de la vida, características de los seres vivos, anatomía y fisiología de células vegetal y animal anatomía y fisiología de órganos y sistemas del ser humano.
09. Historia general	Tiene por objeto enfocar hechos históricos de Guatemala y su interpretación desde el período prehistórico hasta el momento, con especial énfasis en los procesos educativos y de desarrollo.
10. Sociología	Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos.
11. Producción educativa 2	Se refiere al uso de la tecnología y los lenguajes que hacen posible el manejo y control de personal, inventarios, presupuestos.
12. Matemática 1	Este curso pretende desarrollar elementos de Lógica y Conjuntos. Teoría de Conjuntos. Conjuntos numéricos. Álgebra. Ecuaciones.

	Inecuaciones
13. Estadística 1	Desarrolla procesos estadísticos y aplicables en la solución de diferentes problemas educativos, económicos y sociales
14. Contabilidad de sociedades	Consiste en presentación del desarrollo contable de las diferentes sociedades mercantiles establecidas, la legislación que la rigen y la aplicación de la contabilidad en su quehacer financiero.
15. Derecho comercial	Este curso da conocer la legislación concerniente al derecho comercial y da un enfoque legal que rigen las empresas.
16. Administración y derecho comercial	En este curso hace el análisis de la importancia de la administración y derecho mercantil, las personas jurídicas que intervienen, los actos de comercio, la empresa y sus elementos, los contratos mercantiles, títulos y operaciones de crédito determinando su aplicación.
17. Economía	Presenta la conceptualización de la economía, su objeto y estudios, así también la relación de la economía con otras ciencias y hacer un análisis de problemas económico a nivel mundial y nacional, de la oferta y la demanda y otros aspectos que influyen en el consumo, la renta y el beneficio.
Cuarto Semestre	
18. Matemática 2	En este curso se desarrollan habilidad sobre Funciones y gráficas Funciones poligonales y racionales Geometría plana. Trigonometría. Trigonometría Analítica Límites y Continuidad.
19. Estadística 2	Se hace un enfoque sobre los aspectos como la

	determinación de las Poblaciones, datos y agrupaciones. Representaciones gráficas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión
20. Contabilidad de costos	Este curso da énfasis en los Conceptos Generales y Principios de Contabilidad, los Elementos fundamentales del costo. Método de costos incompleto y completo. Estados financieros propios de la contabilidad de costos. Contabilización del sistema de órdenes de fabricación y los Elementos generales de presupuesto.
21. Contabilidad bancaria	Desarrolla aspectos del Sistema financiero guatemalteco. Sistema Bancario guatemalteco. Contabilidad bancaria. Registro Contable. Estado de resultados y balance general.
22. Finanzas públicas	Pretende dar un enfoque amplio sobre los temas de Derecho Financiero Ingresos Públicos. Los impuestos, bases orgánicas en que debe descansar el sistema impositivo, clasificación de los impuestos, principios clásicos de los impuestos, análisis del impacto, traslación e incidencia de los impuestos. Presupuesto público. Control o fiscalización presupuestaria. Crédito público o deuda pública. Análisis del Gasto Público y los impuestos de Guatemala. La política fiscal y las finanzas públicas
Quinto Semestre	
23. Matemática 3	Este curso continúa desarrollar habilidades en la solución de problemas sobre valores máximo y mínimo de una función. Funciones creciente y

	decreciente. Trazo de la gráfica de una función. Sumas de Riemann. Teorema fundamental del cálculo. Integración numérica
24.Seminario	Desarrolla la experiencia de campo y se pone de manifiesto la capacidad de Organización. Redacción del Marco Conceptual. Redacción del Marco Teórico. Estructuración del trabajo de campo. Elaboración del proceso estadístico. Análisis de resultados. Redacción y organización del informe escrito. Presentación del informe final de seminario.
25. Contabilidad gubernamental	Este curso se distingue por aplicar principios contables específicos; sus registros son con base a la partida doble; registra y facilita la información presupuestal, patrimonial y programática. Con estas características, la Contabilidad Gubernamental tiene entonces como objetivos, el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos públicos y las operaciones financieras, así como proporcionar información sobre la aplicación de los fondos públicos para la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión gubernamental y la integración de la Cuenta Pública.
26. Práctica docente de matemáticas	Esta fase da la oportunidad de aplicar todo los conocimientos acumulados durante la formación académica relacionada a la docencia en matemática, involucrándose la Etapa de ubicación y observación. Etapa de auxiliatura. Etapa de planeamiento. Etapa de ejecución.

	Etapa de Evaluación.
Sexto Semestre	
27. Matemática 4	Se da la aplicación y operacionalización de Vectores y matrices Operaciones con matrices Sistemas de ecuaciones. Relación entre determinantes y matriz inversa 8. Cálculo de soluciones de sistema de ecuaciones. Introducción a la teoría de probabilidades: 1. Espacio muestral y eventos 2. Métodos de conteo y cálculo de probabilidades 3. Teoremas sobre probabilidades 4. Probabilidad condicional, eventos independientes. Introducción a la Geometría 1. Triángulos 2. Mediatrices 3. Triángulos, ángulos internos, clases de triángulos 3 Congruencia y semejanza 5. Paralelismo Cuadriláteros 6. Polígonos 7. Circunferencia 8. Círculo, teoremas, tangentes, radios, secante, perímetro
28. Auditoria	Presenta los Objetivos de de Auditoría. Control interno. Programa de auditoría. Cajas. Cuentas y documentos por cobrar, Inversiones. Los inventarios y costo de ventas. Activo fijo y gastos relacionados. Activos intangibles. Pasivo circulante. Pasivo a largo plazo, pérdidas ganancias, capital y reservas. Laboratorios de auditoria.
29. Diseño y formulación de proyectos	Este curso involucra al estudiante en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos para dar cabida a la solución de los

	problemas de su comunidad.
30. Práctica docente de contabilidad	Esta fase da la oportunidad de aplicar todo los conocimientos acumulados durante la formación académica relacionada a la docencia en contabilidad, involucrándose la Etapa de ubicación y observación. Etapa de auxiliatura. Etapa de planeamiento. Etapa de ejecución. Etapa de Evaluación.

Fuente: Elaboración propia.

4.8 Capacitación y actualización

El diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Económico Contables, según el enfoque curricular holístico, forma profesionales con un perfil que responde con efectividad a las demandas sociales y a los requerimientos del mercado laboral.

Por consiguiente, es necesaria la implementación de un programa de capacitación y actualización docente, como una estrategia de fortalecimiento del trabajo académico, orientado a facilitar el cambio de paradigmas y de formas de enseñanza-aprendizaje, lo cual requiere de la identificación y el compromiso del personal docente que participa en el diseño curricular.

Para la efectividad del desempeño docente en la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Económico Contables es necesario fortalecer el conocimiento teórico y metodológico para la aplicación del enfoque curricular holístico. Además, fortalecer y actualizar las siguientes áreas del conocimiento: planificación, evaluación del aprendizaje, ciencias sociales, investigación científica, administración, comunicación y tecnología.

El proceso de capacitación docente se realizará por medio de diferentes acciones: integración y nombramiento de una comisión de formación docente, diagnóstico de necesidades de capacitación, diseño y socialización del programa de capacitación, coordinación con el Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico, así como con otras instancias afines al proceso, gestión de recursos internos y externos a la unidad académica, implementación del programa de capacitación y evaluación permanente del proceso.

4.9 Organismo regulador del currículo

De conformidad con el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos el órgano directamente responsable de la administración de esta carrera es el Coordinador, según lo establecido en los artículos 27 y 28 del referido reglamento. Así como, de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del mismo cuerpo legal, supervisarán el desarrollo de esta carrera el Coordinador Académico, la Coordinación Académica y el Consejo Directivo.

El director del CUNORI será la autoridad que intervendrá en la regulación del currículo, quien por medio de la coordinación de las carreras de pedagogía (órgano que funcionará a lo interno de la estructura orgánica del CUNORI) realizará la administración académica de las actividades relacionadas con las carreras y la coordinación de los laboratorios que cada carrera debe realizar.

4.10 Instrumentos reguladores

Se utilizarán los instrumentos establecidos en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES

1. El diseño curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables, en el Centro Universitario de Oriente –CUNORI- tiene como finalidad, la apertura de dicha carrera en el Centro, de esta forma profesionales de esta región tendrán mejores oportunidades de empleo en el sector educativo y contribuirán a cubrir la demanda en ese campo.
2. El perfil de ingreso debe tomarse muy en cuenta al momento de que un alumno desee ser parte de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables. Ello con el afán de identificar la formación previa que el interesado en la carrera universitaria posee, con el fin de brindar seguimiento a dicha formación y asegurarse de que los resultados al final del proceso formativo sean los mejores para fomentar adecuadamente los perfiles profesionales y laborales.
3. El alumno es el principal eje en el sistema educativo, no importando al nivel o a los niveles que se dirija; es por ello que el perfil de egreso es de gran importancia y a la vez necesario, que se establezca de tal manera que responda a las necesidades de la sociedad y a los requerimientos profesionales de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
4. El plan de estudios en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables, describe todos los cursos que conforman cada ciclo de la carrera, los cuales, al desarrollarse, servirán para poder lograr las competencias necesarias para que los estudiantes cumplan con el perfil de egreso requerido.

5. La red curricular para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables establece la interrelación que existe entre cada uno de los cursos del pensum de estudios de la carrera, teniendo continuidad y secuencia para cada semestre.

RECOMENDACIONES

1. Que el Diseño curricular elaborado para la aprobación de la creación de la carrera de Profesorados de Enseñanza Media Matemáticas y Ciencias Económico Contables, no quede únicamente como un trabajo documental, sino que se lleve a la práctica y se realice la apertura de dicha carrera, para brindar profesionales especializados en un área específica como lo solicita el Ministerio de Educación.
2. Que el Coordinador de la carrera de Pedagogía supervise el cumplimiento del penso de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables para que los estudiantes egresen con las competencias establecidas en el perfil de egreso de la carrera.
3. Que el Centro Universitario de Oriente contrate personal capacitado para impartir cada curso establecido en el penso de la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Matemáticas y Ciencias Económico Contables, para obtener un producto de calidad.
4. Que el Centro Universitario de Oriente dé a conocer a los estudiantes, docentes y personal administrativo, la red curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía en Matemáticas y Ciencias Económico Contables para que tengan conocimiento del porqué de cada curso establecido en dicha red.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Asamblea Nacional Constituyente, (1993). Constitución Política de la República de Guatemala. Recuperado el 11 de Marzo de 2014 de https://www.oas.org/juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf.
- ✓ Ayala, A. Barrera, A., Bernal, O., Díaz, A., Domínguez, S., Estrada, J., Franco, L., Guadarrama, L., Hernández, J., Macedo, A., Martínez, A., Montaña, P., Nuñez, M., Osorio, Ma. T., Parra, M, Pérez, M. (2007). *Guía para el diseño curricular de los estudios profesionales de la UAEM*. Recuperado el 07 de marzo de 2014 de http://dep.uaemex.mx/portal/desarrollocurricular/docs/Guia_Diseño_Curricular.pdf
- ✓ Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., Mateo, J., Sabariego, M., Sans, A., Torrado, M., Vila, R. (2009) **Metodología de la Investigación Educativa**. Recuperado el 08 de marzo de 2014 de [Books.google.com.gt/books?id=Vsb4_cvukkcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=Vsb4_cvukkcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- ✓ Ministerio de Educación, Dirección de Gestión de Calidad Educativa DIGECADE (2006). **Currículum Nacional Base para la formación inicial del nivel primario**.
- ✓ Del Cid Blanco Nora Karina, (2011). **Cambios curriculares**, Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://es.calameo.com/read/0008177256414faa8c4ea>
- ✓ Del Cid Blanco, Nora Karina, **El diseño de la red curricular**, segunda edición, (2011) Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://www.calameo.com/accounts/817725>

- ✓ Del Cid Blanco Nora Karina, (2011). **El enfoque curricular Holístico.** Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://es.calameo.com/books/0008177259b3ad764699a>

- ✓ Del Cid Blanco Nora Karina, (2011). **Glosario Curricular.** Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://www.calameo.com/accounts/817725>

- ✓ Del Cid Blanco Nora Karina, (2011). **Manual para Elaborar el perfil de Egreso.** Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://es.calameo.com/books/0008177251bc0ccbc98a9>

- ✓ Del Cid Blanco Nora Karina, (2011). **Paso a Paso el Diseño de las Redes Curriculares.** Recuperado el 08 de marzo de 2014 de <http://es.calameo.com/books/000817725daa1c3ca7688>

- ✓ Gil, Patricia (2007). **El diseño curricular los diversos modelos educativos.** Recuperado el 03 de marzo de 2014, de [http://cbi.izt.uam.mx/content/eventos_divisionales/Seminarios/Seminario Dise](http://cbi.izt.uam.mx/content/eventos_divisionales/Seminarios/Seminario_Dise%no%20Curricular/Modelo_educativo_y_Plan_estudio.pdf)
[no Curricular/Modelo educativo y Plan estudio.pdf](http://cbi.izt.uam.mx/content/eventos_divisionales/Seminarios/Seminario_Dise%no%20Curricular/Modelo_educativo_y_Plan_estudio.pdf)

- ✓ Ramos, A. (2011). Enfoques curriculares y modelos de planificación del currículo. Recuperado el 03 de marzo de 2014, de [http://prezi.com/pisygl0trpqa/enfoques-curriculares-y-modelos-de-planificacion-del-](http://prezi.com/pisygl0trpqa/enfoques-curriculares-y-modelos-de-planificacion-del-curriculo)
[curriculo](http://prezi.com/pisygl0trpqa/enfoques-curriculares-y-modelos-de-planificacion-del-curriculo)

- ✓ Wernicke, C. (1994). *Educación holística y pedagogía Montessori.* Recuperado el 06 de marzo de 2014, de [http://cepcadiz.com/materiales/ARC 2 29.pdf](http://cepcadiz.com/materiales/ARC_2_29.pdf).[EducacionholicicayPedagogia](http://cepcadiz.com/materiales/ARC_2_29.pdf)
[Montesori.](http://cepcadiz.com/materiales/ARC_2_29.pdf)

APÉNDICES

INSTRUMENTO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE**

Encuesta dirigida a estudiantes del nivel diversificado

La presente encuesta tiene el propósito de conocer la carrera de preferencia de los futuros estudiantes universitarios. Le agradeceríamos de respuesta a los cuestionamientos que a continuación se le presentan para cumplir con nuestro cometido. No necesita anotar su nombre en la presente encuesta.

1. ¿Continuará estudios universitarios el próximo año? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

SI

☐

NO

☐

2. De las carreras que se ofrecen en el Centro Universitario de Oriente ¿Por cuál estaría interesado (a)?, marque tres posibles respuestas en orden de su preferencia. 1 interés alto, 2 interés medio, 3 interés bajo.

☐

Administración de empresas

☐

Periodismo Profesional

☐

Contador público y auditor

☐

Profesorado en Pedagogía

☐

Zootecnia

☐

Ingeniería civil

☐

Ingeniero Agrónomo

☐

Ingeniería en Sistemas

☐

Abogado y notario

☐

Ingeniería en Gestión ambiental

☐

Médico y cirujano

☐

Ingeniería en Admon. De Tierras

3. ¿Le gustaría estudiar la carrera de Profesorado de Enseñanza Media con alguna especialidad en el Centro Universitario de Oriente? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

SI

☐

NO

☐

4. De la siguiente lista de especialidades de profesorados, ¿Cuál preferiría estudiar? marque tres posibles respuestas en orden de su preferencia. 1 interés alto, 2 interés medio, 3 interés bajo

☐

PEM en Comunicación y Lenguaje

☐

PEM en Matemática

☐

PEM en Psicología

☐

PEM en Ciencias Sociales

☐

PEM en Ciencias Naturales

☐

PEM en Idioma Inglés

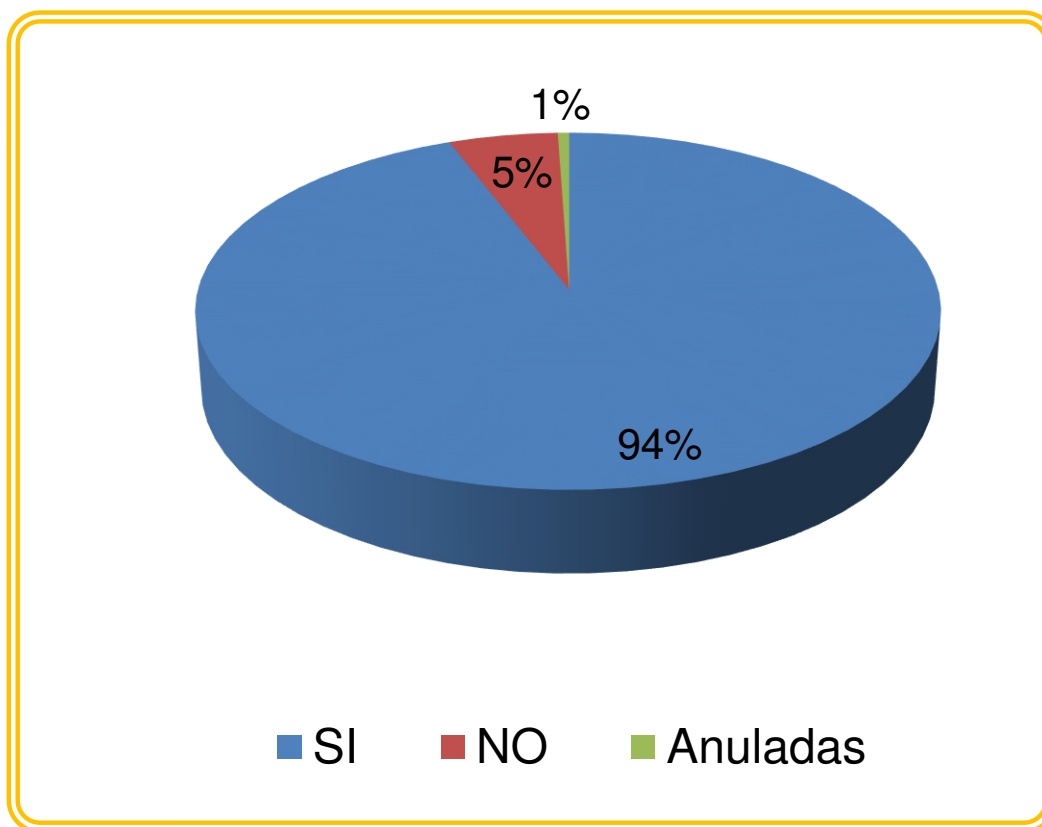
☐

PEM en Educación Física

Apéndice 2

Interpretación de gráficas

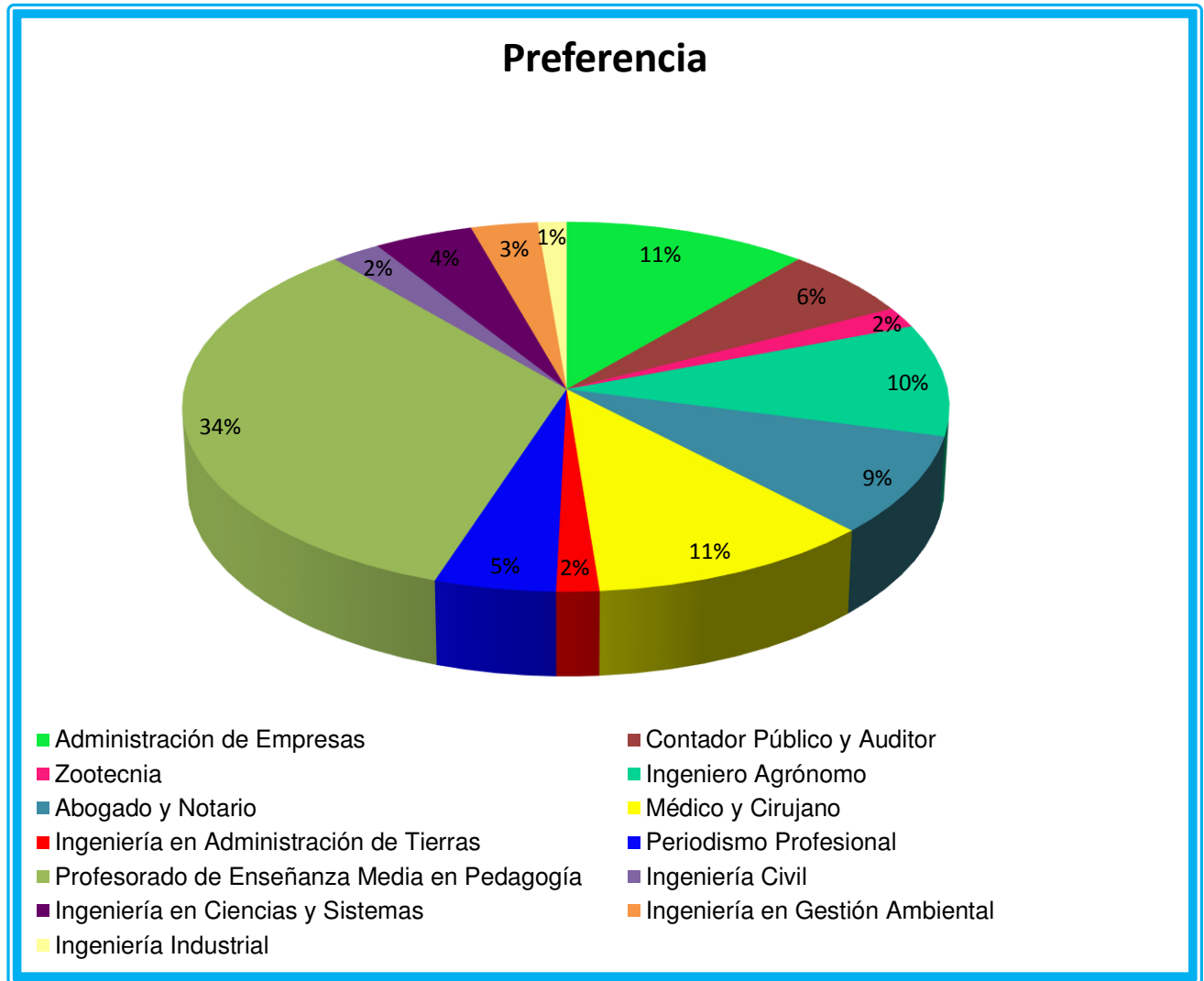
1. ¿Continuará estudios universitarios después de graduarse?



Observaciones:

En la gráfica anterior se puede observar que del 100% de los y las estudiantes encuestados el 94% continuará estudios universitarios después de graduarse, el 5% no continuará y 1% es el resultado de encuestas anuladas.

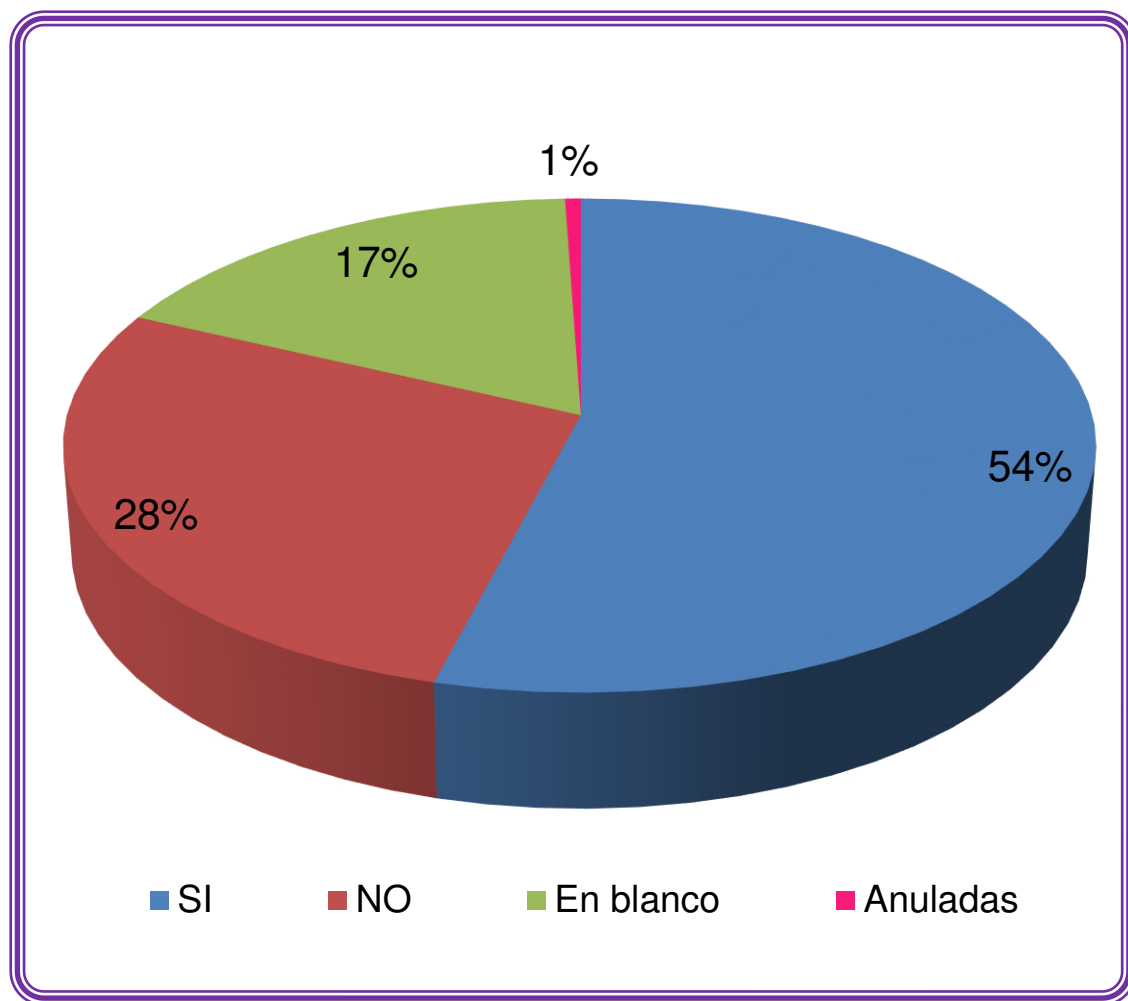
2. De las carreras que se ofrece en el Centro Universitario de Oriente ¿Por cuál estaría interesado?



Observaciones:

En la gráfica anterior se puede observar que la Carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía ocupa el primer lugar, el segundo lugar para la carrera de Administración de Empresas y Médico y Cirujano, el tercer lugar Ingeniero Agrónomo.

3. ¿Le gustaría estudiar la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media con alguna especialidad en el Centro Universitario de Oriente?



Observaciones:

En la gráfica anterior se puede observar que del 100% de los y las estudiantes encuestados el 54% respondió que le gustaría estudiar la carrera de Profesorado en Pedagogía el 28% respondió que no, el 17% dejó la respuesta en blanco y el 1% corresponde a encuestas anuladas.